

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático le informa de las últimas novedades

Número 70

Última actualización 18-01-2008

Enero 2008



Nuevo Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes de Aragón

El Departamento de Medio Ambiente presentó el pasado 19 de diciembre el nuevo Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (PRTR) y la aplicación informática que ha habilitado el Gobierno de Aragón para facilitar las notificaciones de las empresas obligadas por el Real Decreto 508/2007. Este nuevo registro sustituye al inventario de emisiones y fuentes contaminantes (EPER) y supone entre otras modificaciones, el aumento del número de actividades a declarar así como de sustancias contaminantes.

El Real Decreto 508/2007, de 20 de abril, establece un nuevo modelo normalizado de informe sobre emisiones del Reglamento E-PRTR y de las autorizaciones ambientales integradas. Este cambio supone que la obligación de declarar emisiones incluye, según la nueva normativa, a 65 tipos de actividades, frente a las 56 anteriores.

Más información: Servicio de Residuos Industriales // resindustriales@aragon.es



El Ministerio de Medio Ambiente aportará a Aragón 371 millones de euros para mejorar la calidad de las aguas

Entre las iniciativas que acometerá el Ministerio de Medio Ambiente para llevar a cabo estas actuaciones se encuentra la firma de un convenio específico con el Gobierno de Aragón para desarrollar el Plan Nacional de Calidad de las Aguas 2008-2015. Además de este convenio específico, el Ministerio de Medio Ambiente aportará financiación de este Plan Nacional a la descontaminación de los suelos del antiguo vertedero de Bailín (Sabiñánigo), en colaboración con el Gobierno de Aragón, y al llamado Protocolo del Pirineo, en colaboración con la Asociación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés (ADELPA), a través de la Diputación Provincial de Huesca.

Más información: Secretaría General Técnica



Orden por la que se aprueba el modelo normalizado del registro E-PRTR

El pasado 11 de enero se publicó en el Boletín Oficial de Aragón la Orden por la que se aprueba el modelo normalizado para la notificación del registro E-PRTR (Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes) en la Comunidad Autónoma de Aragón. Los titulares de las actividades incluidas en el Anexo I del Real Decreto 508/2007, podrán cumplimentar este registro a través de la página web del Gobierno de Aragón <http://www.aragon.es> y el plazo de notificación para declarar las emisiones de 2007 es hasta el 20 de abril de 2008.

Más información: Servicio de Residuos Industriales // resindustriales@aragon.es



Convenio de Colaboración entre el Departamento de Medio Ambiente y el Instituto de Carboquímica de Zaragoza.

Ha sido aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno un convenio de colaboración entre el Departamento de Medio Ambiente y el Instituto de Carboquímica de Zaragoza, del CSIC, para los trabajos de asistencia en la supervisión de los planes de seguimiento de las instalaciones afectadas por el régimen de comercio de emisiones de CO₂, que es una nueva obligación de las citadas instalaciones derivado de la Decisión 2007/589/CE, que establece las nuevas directrices de seguimiento y notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo el citado

Instituto asesorará a la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático en las resoluciones relativas a la conformidad de los informes verificados, así como en los avances y mejores tecnologías en los procesos industriales que conllevan la combustión de combustibles fósiles, especialmente del carbón.

Más información: Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental



Convenio de colaboración entre La Caixa y Departamento de Medio Ambiente

El pasado 19 de diciembre se presentó un convenio de colaboración, por el que La Caixa financiará 31 actuaciones ambientales, con un presupuesto de 1,5 millones. Entre las actuaciones, destacan la mejora de la accesibilidad para personas con discapacidad a la Red Natural de Aragón, la habilitación de senderos y rutas fluviales, el fomento de la ganadería extensiva o el seguimiento de especies. Asimismo, muchos de los trabajos en el medio natural serán acometidos por colectivos con riesgo de exclusión social.

Más información: Secretaría General Técnica



Estudio de la población y del hábitat del visón europeo en Aragón

El Departamento de Medio Ambiente está llevando a cabo la realización del seguimiento de la población y del hábitat del visón europeo (*Mustela lutreola*), a través de un muestreo exhaustivo, en algunos ríos de Huesca y Zaragoza. Con este estudio se refuerzan los trabajos que se están desarrollando en la conservación de esta especie en peligro de extinción y de la que se han localizado este año cuatro ejemplares en Aragón. En concreto, las acciones se están desarrollando en ríos de las comarcas de Cinco Villas, Ribera Alta del Ebro y Campo de Borja, más otros cursos de agua con potencialidad para la presencia de visón europeo o que puedan ser importantes para su conservación futura.

Más información: Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad



Construcción y explotación de la depuradora de Utebo

El Instituto Aragonés del Agua adjudicó el pasado 9 de enero el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación durante 20 años de la estación depuradora de Utebo, dentro del Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales de Aragón. La estación depuradora de Utebo saneará las aguas de Utebo, Casetas, La Joyosa, Marlofa, Pinseque, Sobraduel, Torres de Berrellén, Garrapinillos y Villarrapa, estos últimos ya en el término municipal de Zaragoza. El plazo de ejecución de las obras es de 24 meses, más la explotación durante 20 años. La futura depuradora se diseñará para una población de 133.333 habitantes equivalentes, con un caudal medio de 40.000 metros cúbicos diarios y un caudal punta de 2.667 metros cúbicos a la hora.

Más información: Instituto Aragonés del Agua



Conferencia Europea de especies exóticas invasoras

Durante los pasados días 15 y 16 de enero se ha celebrado en Madrid la Conferencia Europea de especies exóticas invasoras a la que ha asistido el director general de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad. Esta conferencia es consecuencia del acuerdo de la Unión Europea sobre la necesidad de abordar una estrategia común ante las especies invasoras. Ha sido organizada por la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente y la Comisión Europea, y ha reunido a unos 200 participantes entre los que se encuentran representantes gubernamentales y de organizaciones internacionales, expertos en biodiversidad y organizaciones no gubernamentales.

Más información: Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad



Los jugadores del Basket CAI Zaragoza divulgan el Aula de Medio Ambiente Urbano

El Departamento de Medio Ambiente ha editado un calendario de divulgación sobre el Aula de Medio Ambiente Urbano (MAU), en el que participan los jugadores del Basket CAI Zaragoza. La iniciativa se realiza mediante copatrocinio con Caja Inmaculada. Se han editado más de 3.500 ejemplares, que se repartirán gratuitamente en el Aula de Medio Ambiente Urbano (C/ César Augusto, 115-117 de Zaragoza) y en los partidos del Basket CAI Baloncesto en su cancha, así como en el Centro Joaquín Roncal y bibliotecas de Caja Inmaculada. En el calendario del año 2008, figura toda la plantilla del primer equipo, fotografiados por el artista Jacques Valat en el Aula de Medio Ambiente Urbano. En

cada hoja mensual, figuran mensajes sobre buenas prácticas y sensibilización ambiental, relacionados con la lucha frente al cambio climático, ahorro de agua, calidad de los ríos, reciclado de residuos, el ruido, la movilidad sostenible o el consumo responsable, entre otros. También se incluyen las principales efemérides y citas ambientales del año.

Más información: La Calle Indiscreta. Aula de Medio Ambiente Urbano



Traslado de la sede del Consejo de Protección de la Naturaleza

El Consejo de Protección de la Naturaleza ha trasladado su sede de la calle Canfranc al Edificio Pignatelli, en el Paseo M^a Agustín, 36, sede del Gobierno de Aragón. Las instalaciones de este órgano se encuentran en la puerta n^o 8, planta baja del edificio y las formas de contacto son a través del teléfono 976 71 32 43 y del correo electrónico cpn@aragon.es

El Consejo de Protección de la Naturaleza es un órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza de sus recursos, creado mediante la Ley 2/1992, de 13 de marzo, y adscrito al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. Algunas de las funciones que tiene encomendadas son realizar debates, emitir informes y dictámenes y efectuar propuestas sobre materias que conciernen a la competencia del Consejo, por iniciativa propia o a requerimiento de las Cortes de Aragón o del Gobierno de Aragón; informar los anteproyectos de Ley que, a criterio del Gobierno de Aragón, tengan destacada trascendencia en el ámbito medioambiental; y proponer zonas a declarar como espacios naturales protegidos y la modificación de las ya existentes

Más información: Consejo de Protección de la Naturaleza // 976 71 32 43



Actividades en el CIAMA durante Enero

Durante el mes de enero se van a desarrollar una serie de actividades gratuitas en el Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA) en el Convento San Vicente de Paúl dentro de las instalaciones del CIAMA - La Alfranca:

| | |
|-------------------------------|---|
| Domingo 20 | Cuentacuentos "El mar de las historias" (Cristina Verbena) Hora de comienzo: 12:00 h. Duración: 60 min. Lugar: Convento San Vicente de Paúl (Salón de Actos) Aforo: 100 personas |
| Sábado 26 y Domingo 27 | II Ciclo de Cine de Medio Ambiente "Cineciama" Proyección de la película infantil "Hermano Oso" Pases: 12:00 h. y 16:00 h. Duración: 80 min. cada pase Lugar: Convento San Vicente de Paúl (Sala Mariano Lagasca) Aforo: 40 personas |

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA)



Exposición itinerante "Los incendios forestales en Aragón"

La exposición itinerante "Los incendios forestales en Aragón", del Departamento de Medio Ambiente, continúa su recorrido por las comarcas aragonesas de Teruel. Con esta muestra, el Departamento de Medio Ambiente pretende sensibilizar a la ciudadanía acerca de las buenas prácticas en el uso del fuego y fomentar hábitos que favorezcan el respeto y la conservación del medio natural.

La muestra consta de 11 paneles expositivos acompañados de una muestra de las herramientas de extinción, un maniquí con un equipo de protección personal, un puzzle, el maletín de investigación de causas y dos maquetas explicativas de las labores de lucha contra incendios y de los efectos del fuego. Como novedad este año, se ha incorporado un audiovisual que refuerza los conocimientos adquiridos en la exposición y un libro recopilatorio de las noticias y la normativa más importantes del año.

| Localidad | Fecha | Lugar |
|------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Muniesa (Teruel) | Del 21 al 26 de enero | Sala Polivalente (C/Iglesia) |
| Andorra (Teruel) | Del 28 de enero al 2 de febrero | Escuela de educación de adultos |

Pueden solicitar la Exposición todos los ayuntamientos, comarcas, centros educativos, asociaciones y otros colectivos e instituciones interesados en el 976 56 64 84 o en expoincendios@euralweb.es



Información pública de expedientes en tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada

| OA N° | ECHA BOA | PROYECTO | T.M. | PROMOTOR | ECHA INFORMACIÓN PÚBLICA | FIN INFORMACIÓN PÚBLICA |
|---------------------------------------|----------|---|-----------------------------------|---|--------------------------|-------------------------|
| DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE | | | | | | |
| INAGA | | | | | | |
| 153 | 28/12/07 | Ampliación de explotación porcina de cebo hasta 4.160 plazas | Capella (Huesca) | La Brocada S. C. | 05/02/08 | IPPC / EIA |
| 150 | 21/12/07 | Explotación porcina de producción existente «Valdemoro nº 1», con capacidad para 2.640 plazas | Ejea de los Caballeros (Zaragoza) | Explotaciones Porcinas Valdemoro, S. L. | 30/01/08 | IPPC |
| 150 | 21/12/07 | Explotación porcina de multiplicación existente, con capacidad para 778 reproductoras, 20 plazas de reposición, 2.688 plazas de transición y 2.080 plazas de cebo | Tauste (Zaragoza) | Miguel Salas López | 30/01/08 | IPPC |
| 150 | 21/12/07 | Explotación porcina de producción existente, con capacidad para 2.230 plazas | Luna (Zaragoza) | Valdemochuelos, S. L. | 30/01/08 | IPPC |
| 150 | 21/12/07 | Explotación porcina de producción de tipo mixto existente, con capacidad para 1.280 plazas de reproductoras y 3.156 plazas de cebo | Peñalba (Huesca) | Piensos Costa, S. A. | 30/01/08 | IPPC |
| 150 | 21/12/07 | Explotación porcina de producción existente «Valdemoro nº 2», con capacidad para 2.640 plazas | Ejea de los Caballeros (Zaragoza) | Explotaciones Porcinas Valdemoro, S. L. | 30/01/08 | IPPC |

"Acceso a los expedientes tramitados en INAGA en exposición pública":

<https://alba.aragon.es/inadocpubl/frameset.jsp?texto=1&tipoDoc=38>

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático
Instituto Aragonés de Gestión Ambiental



NORMATIVA:

UNIÓN EUROPEA

- DECISIÓN de la Comisión, de 13 de diciembre de 2007, por la que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) no 1367/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Convenio de Aarhus en lo que respecta a las solicitudes de revisión interna de actos administrativos. [2008/50/CE]. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 16 de enero de 2008.
- REGLAMENTO (CE) no 1516/2007 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2007, por el que se establecen, de conformidad con el Reglamento (CE) no 842/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, requisitos de control de fugas estándar para los equipos fijos de refrigeración, aires acondicionado y bombas de calor que contengan determinados gases fluorados de efecto invernadero. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 20 de diciembre de 2007.
- REGLAMENTO (CE) no 1497/2007 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2007, por el que se establecen, de conformidad con el Reglamento (CE) no 842/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, requisitos de control de fugas estándar para los sistemas fijos de protección contra incendios que contengan determinados gases fluorados de efecto invernadero. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 19 de diciembre de 2007.

ESTADO ESPAÑOL

- REAL DECRETO 1769/2007, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 824/2005, de 8 de julio, sobre productos fertilizantes. Boletín Oficial del Estado 16 de enero de 2008.
- REAL DECRETO 9/2008, de 11 de enero, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril. Boletín Oficial del Estado 16 de enero de 2008.
- REAL DECRETO 12/2008, de 11 de enero, por el que se regulan la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales. Boletín Oficial del Estado 12 de enero de 2008.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- ORDEN de 18 de diciembre de 2007, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se modifica la Orden de 30 de julio de 2002, sobre entidades colaboradoras en materia de calidad del agua, así como el régimen transitorio de mantenimiento de las actuales inscripciones en el Registro de Entidades colaboradoras en materia de calidad del agua establecido por Orden de 2 de febrero de 2007. Boletín 4 de 11 de enero de 2008.
- ORDEN de 18 de diciembre de 2007, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se aprueba el modelo normalizado para la notificación del registro E-PRTR (Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes) en la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín 4 de 11 de enero de 2008.
- LEY 9/2007, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley 6/2001, de 17 de mayo, de Ordenación y Participación en la Gestión del Agua en Aragón. Boletín 154 de 31 de diciembre de 2007.
- ORDEN de 27 de diciembre de 2007, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan para el ejercicio 2007, subvenciones para el uso eficiente de la energía y aprovechamiento de energías renovables. Boletín 153 de 28 de diciembre de 2007.

Para más información se pueden consultar las bases de datos legislativas disponibles en el Departamento:

| |
|---|
| LEMA: http://portal.aragob.es/pls/portal30/url/FOLDER/MEDIOAMBIENTE/LEGISLACION |
| INALEX: https://alba.aragon.es/inalex/frameset.jsp?texto=1 |

Para sugerencias: informa@aragon.es